

tonomásia el *año del hambre*: el año de 1817 de tanta borrasca para las minas, que los religiosos Mercenarios de Mellado tuvieron que consumir al SS. Sacramento por no tener con que alimentar la lámpara de Nuestro Amo. Me referireis que durante la guerra de la Independencia se inundó irremediablemente la mina de Valenciana. Me hablareis finalmente de la horrible peste de Sarampion, que en 1828 diezmó niños y adultos; de la hambre de 1862; de la escasez de lluvias de este año, cuando por mucho tiempo las nubes se asomaban casi diariamente para brindarnos con lluvia copiosa y se retiraban descargando no agua sino truenos y rayos como mofándose de nosotros, y de la borrasca de nuestras minas que tienen cada semana un faltante de varios miles de pesos. Todo esto me repetireis con mucha verdad quejandoos de vuestra Patrona, ó pidiendo por lo ménos una explicacion de este su modo de proceder. Os diré francamente lo que pienso.

Me acuerdo de haber leído en el libro I de los Reyes Cap. VI. que el arca mató con su presencia á cincuenta mil Israelitas de Bethsames con setenta de los magnates, y colijo que la causa fué su poca piedad y demasiada codicia. Bethsames significa casa de sol, que es símbolo del oro. Asimismo encuentro en vuestros anales que en la hambre de 1714 había comerciantes con entrañas tan arrugadas que vendian á tres reales un quesito de á medio y otros pedian doce reales por una gallinita. Y los pecados, comunes á los mineros, causarían tal vez las catástrofes de la mina de Rayas en los años de

1674 y 1780 y otros vicios originarian la peste de 1762 y las borrascas pasadas y presentes de nuestras minas y sequías y otras miserias que deploramos *Miseros facit populos peccatum* (Prov. 14.-34.) los pecados desagradan á Dios y á la Virgen y por esto estorban el patrocinio de Dios y de la Virgen y hacen miserables á los pueblos y á las naciones, Qué rica y floreciente eras, ¡oh Guanajuato! cuando reinaba en tí una fé vivísima estando animada por muy cristianas costumbres! Eras el objeto de la envidia de otras ciudades, que veian multiplicarse tus moradores de manera que á principios de este siglo contabas casi cien mil habitantes, es decir diez y seis veces más que en 1600 y admiraban tu piedad, garbo y generosidad.

¡Qué haremos, direis, para que vuelvan los tiempos antiguos de fé, riqueza y bonanza! Escuchadme. En la historia de la Virgen de Guadalupe he leído que cuando en 1737 estalló en Toluca la peste que se llevó en nuestro país unas ochocientas mil víctimas y perdonó á Guanajuato, no habian bastado para alcanzar la poderosa mediacion de la Virgen del Tepeyac, ni el famoso Santuario de Guadalupe, que costó un millon de pesos, ni los nueve mil marcos de plata que lo hermoseaban en el nicho de la Señora valuado en setenta mil pesos, ni los muchos novenarios, ni las repetidas procesiones públicas de penitencia: pero apenas por ambos cabildos se concedió el proyecto de jurar á Nuestra Señora Patrona principal de toda la Nueva España y de hacer gestiones para que Roma aprobara el patronato, cuando luego al punto em-

pezó á mitigarse el tremendo azote hasta acabarse por completo. Ahora bien, yo sé que en 1877 en un día como hoy con anuencia, del Ilustrísimo Señor Obispo, que celebró de Pontifical se inició la jura patronal de Nuestra Señora de Guanajuato: desde entónces empezaran las iluminaciones de este octavario distribuidas por secciones: ¿Quién sabe, decía yo en mis adentros, si Dios tan celoso de la honra de María y tan conoedor de las grandes y continuadas mercedes otorgadas por esta Señora á los Guanajuatenses, haya permitido tautas borrascas para despertarlos á que cumplan lo que se inició doce años ha? Dios quiere, quizá, que Eclesiásticos y seglares, á saber, los dueños de minas y los comerciantes se obliguen á gestionar ante la Santa Sede que apruebe el Patronato de Nuestra Señora de Guanajuato y conceda oficio y Misa propia de ella con octava, y á guardar ayuno (y abstinencia) la vigilia de la fiesta del Patrocinio de esta Señora. Yo tengo para mí, que entonces volvería la bonanza á las minas y al comercio y se aparecieran los tiempos antiguos; porque sé que Dios y María no se dejan vencer en liberalidad; ¡Animaos, pues, amados oyentes, y decidíos á acabar lo que vosotros mismos, pocos años ha, habeis empezado, impulsados, creo yo, por el mismo Dios. Acordaos que á esta Señora sois deudores de la fundación y nombre, opulencia y fé de esta Ciudad. No queráis desdecir de la generosidad y piedad de vuestros mayores para con vuestra Patrona. Alabaos diré, oh Ciudad de Santa Fé de Guanajuato, á tu Dios y Señor, porque por medio de esta Virgen ha

robustecido y llenado de bendiciones espirituales y temporales. *Lauda Jerusalem Dominum lauda Deum tuum Sion, quoniam confortavit seras portarum tuarum benedixit filiis tuis in te.* (Ps. 142.) Te ha dado riqueza y paz y esta milagrosa imágen, la más antigua de toda la América. *Pocesit fines tuos pacem, et adipe frumenti satiat te.* Así no lo ha hecho con ninguna otra Ciudad de la República: *Non fecit taliter omni nationi* (ib.)

Y tú, oh Virgen, acuérdate de tus antiguas misericordias que empezaron con los principios de esta ciudad: *Reminiscere misericordiarum tuarum quae a saeculo sunt.* Porque ¿en dónde está, oh Señora, tu pasada benignidad para con nosotros? *¿Ubi sunt misericordiae tuae antiquae?* No parece sino que te has olvidado de tus hijos que solamente en tí, despues de Dios, tienen cifradas y puestas sus esperanzas. Mira á qué estado hemos llegado. *Pauperes facti sumus nimis.* Ayúdanos oh Señora, y líbranos de todo mal y por el nombre que llevas de *Señora de Guanajuato* perdónanos nuestra infidelidad. *Adjuva nos Domina salutaris nostra et propter gloriam nominis tui libera nos et propitia esto peccatis nostris* porque si nó habia peligro de que otros digan: ¿en dónde está y qué se ha hecho la Virgen de Guanajuato? *Ne forte dicant in gentibus: Ubi est Domina eorum?*

Devuélvenos los tiempos de fé y oro, y los que somos tu pueblo y Ciudad y rebaño tuyo te ensalzaremos para siempre aquí en la tierra y allá en el cielo. *Nos autem populus tuus et oves pascuae tuae confitebimur tibi in saeculum.*



BT660

FEVT

.G83

M3

38747

---

AUTOR

MANCI, Vicente Luis

TITULO

Sermón en honor de Nuestra Se-  
ñora de Guanajuato...



004